

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSE LOMBARDEO

**COMERCIO DE SUSCRIPCION**
(PAGO ADELANTADO)
CORUÑA: Un mes, una peseta. — PROVINCIAS: TRES pesetas. — PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN POSTAL: Trimestre, nueve pesetas.REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES
REAL, 26, Y GALERA, 21
TELÉFONO 111

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

Sábado 28 de Marzo de 1903—San Doroteo

LA UNIÓN

Es innegable la importancia del acto político realizado por los republicanos. Si su unión es verdadera, si sinceramente se agrupan para prestarse mutuo apoyo todos los elementos que en el gran grupo tienen representación, la fuerza del nuevo partido será muy poderosa, a pesar del grave quebranto que en las masas republicanas han producido las sociedades obreras, con su organización hostil a todo partido político, y su aversión a las huestes democráticas, no muy reflexiva ni razonada por cierto.

No se puede negar la gran popularidad que la causa republicana alcanza, en las grandes poblaciones especialmente, allí donde la acción abrumadora y artificiosa del caciquismo no puede imponer sus impudentes ficciones. Y precisamente la principal razón de que a pesar de esa innegable popularidad y esa evidente fuerza no prosperasen gran cosa las huestes republicanas, era la constante y creciente división y subdivisión de sus elementos fraccionados en grupos infinitesimales y privados de la cohesión indispensable para pesar de modo decisivo en la balanza política.

Esa unión ahora acordada es pues un hecho muy grato para la opinión democrática española, la cual, llámese monárquica o republicana, y aun no llamándose cosa alguna, necesita indispensablemente una base sólida de resistencia, una fuerza positiva orientada hacia la izquierda, con poder bastante para contrarrestar cuando menos el constante esfuerzo hacia la derecha empleado de un modo incesante por los elementos reaccionarios, y con la energía precisa para hacer avanzar al la nación, los costumbres, la organización administrativa, el derecho escrito, toda la máquina social en suma, hacia esferas más racionales y perfeccionadas y campos más apropiados a la época en que vivimos.

Pero es difícil calcular si esa unión será duradera. Por de pronto, uno de los elementos más sólidos y poderosos entre los republicanos españoles, los federales, fieles en todo a la memoria sagrada y gloriosa de su ilustre e inolvidable jefe, no se han adherido a la asamblea ni han entrado en la unión, considerando que de hacerlo hubieran claudicado con sus principios y hubieran abandonado su programa, ya que ellos cifran lo esencial de sus reivindicaciones en su organización autónoma de regiones, provincias y municipios, en la integridad de sus doctrinas económicas y sociales, en la absoluta transformación de la actual mecánica nacional, harta mas honda que la que pueda venir como consecuencia de la sustitución del rey por un presidente de la república.

Por eso no aceptan solidaridad con los unitarios, ni podían aceptar la jefatura de Salmorón, a quien miran, no sin razón quizá, como un espíritu reaccionario y tradicionalista, en política y sobre todo en sociología, ya que todo es en este mundo relativo.

No son solos los federales a pensar así. Aun entre los muchos que más por debilidad que por otra cosa aceptaron la unión hay elementos prestigiosos que miran con temor el acuerdo tomado, considerándolo menos real que ficticio, y pensando que difícilmente será eficaz la acción de un partido que no tiene programa ni aun en el sentido más vago y amplio de la palabra, hoy que los programas deben ser tan concretos.

Dícese que se ha huído del programa para evitar divisiones y luchas que hubieran seguido a su discusión y planteamiento. Pero hay que convenir en que una fuerza sin programa es un ejército sin bandera, porque la palabra «republicana» por sí sola es tan vaga e indeterminada, que dentro de ella caben por igual el Gobierno teocrático del Ecuador y el Paraguay, la organización plutocrática de los Estados Unidos y la revolución social iniciada por la Commune.

Por eso no son de extrañar las actitudes, antes apuntadas, la abstención de los federales, tan poderosos en Cataluña, en Valencia y en Andalucía, la frialdad de otros muchos elementos prestigiosos.

Y por eso también es de desear para los que consideramos las organizaciones democráticas como una indispensable garantía del derecho y el progreso, que la nebulosa vaya condensándose y de su áurea masa surja potente un mundo vivo y palpable, con todo el relieve de la realidad.

A través de la prensa

De L'Echo de Paris.

La dirección de instrucción primaria estudia un proyecto para transformar las láminas y cuadros de las escuelas, con objeto de que el aspecto interior de éstas sea más alegre y ofrecen a los niños mayor interés. En lugar de los antiguos cuadros pedagógicos, llenos de citas clásicas y de máximas incomprensibles para los chicos, que no van a la escuela en edad de poder comprender ciertas cosas, se decorarán las clases con cromos en colores en que se puedan contemplar las vistas de los sitios más bonitos de Francia y admirar, en otros, artísticas composiciones que den idea de los grandes descubrimientos modernos. De la moral, el deber y las virtudes cívicas más dignas de elogio, podrán darse cuenta viendo láminas que representen los episodios más notables de la historia.

Mientras no se publican los nuevos cuadros pedagógicos, encargados a M. Luc Olivier-Merson, los maestros de escuela han colocado en las clases fotografías ya publicadas en ilustraciones y revistas y que dan ocasión a que los discípulos oigan comentarios sobre actos de heroísmo ó que revelen virtudes para ellos desconocidas.

Del Heraldo de Madrid.

El secretario del Instituto médico, dedicado a investigaciones científicas y fundado por el capitalista ame-

ricano Rockefeller, dice que el referido señor, además de los 5 millones de francos que dió el año pasado para ayudar a los trabajos del establecimiento, está dispuesto a facilitar cuanto se necesite para llevar a feliz término la empresa, pudiendo considerarse los 6 millones de francos con que la contribuyó hasta el presente sólo como un donativo preliminar. La idea es la construcción de un laboratorio donde puedan verificarse los experimentos, y un hospital en el que se ensayen nuevos tratamientos de las enfermedades incurables. En los gastos irá incluido el de un diario fideicomiso, así como el envío a Europa de delegados que vayan a hacer estudios relacionados con el objeto de la institución, muchos de los cuales han abandonado ya las costas de los Estados Unidos.

De La Dépêche Coloniale.

El álbum que la Colonia francesa de Madagascar dedica a monsieur Loubet es una obra de arte que además tiene un gran valor intrínseco. En lujosas tapas de ébano verde y negro con cantosuros de oro y broches del mismo metal, van encerradas amplias fotografías de los trabajos del ferrocarril, pegadas en magníficas telas de seda tejidas en el país. En una de las tapas va la dedicatoria, que es un hermoso trabajo de oro incrustado en el ébano. Todos los materiales con que está hecho el regalo fueron trabajados por los alumnos indígenas.

LOS CONSULES DE FRANCIA E INGLATERRA

En breve llegarán a la Coruña los cónsules de Inglaterra y Francia en esta capital. El de Inglaterra es M. Charles Hugh Maxwell-Tayner. El cónsul de Francia que viene a sustituir a Mr. Talbot, es, como ya hemos dicho, monsieur Lucide Pierre A. Justin Agel. Por el ministerio de Estado se han expedido ya los *regium exequatur*, á favor de los citados cónsules.

El legado Urraburu

UNA QUEJA

Una comisión de mujeres del pueblo estuvo ayer en nuestra Redacción, para rogaros que hicieramos pública su protesta contra el reparto de las limosnas del legado Urraburu. Según ellas dicen, el reparto no ha sido todo lo equitativo que debiera, puesto que aparecen socorridas algunas personas que poseen fincas urbanas y otras que cuentan con medios de subsistencia, por dedicarse al trabajo el las y sus hijos, en perjuicio de los pobres verdaderamente vergonzantes, algunos de ellos impedidos y con familia, que viven en la más espantosa miseria.

Hicieronnos presente también la conveniencia de que se suspendiera el reparto de las limosnas que aún no se han entregado y que se proceda a hacer nueva clasificación, adquiriendo los datos y referencias necesarios, para que los favorecidos sean los verdaderamente necesitados. Ignoramos lo que pueda haber de cierto en la queja formulada, pero por lo que importara pudiera la trasladamos a los señores que constituyen la junta para el reparto.

NOTAS MUNICIPALES

Solicitó autorización el ayuntamiento don Juan Fernández Latorre, para realizar varias obras de ampliación y reforma en la casa número 1 de la calle de Santiago.

Multó el alcalde con una peseta á Consuelo Regueira Suárez y Dolores Mayo Pombó; con dos á Elvira Rodríguez Bermúdez y con cinco á María Chas y Julio Rodríguez Dovill.

El Gobernador civil concedió la autorización que solicitaba la Alcaldía para hacer por gestión directa el suministro de raciones á los acogidos en el Asilo local de mendicidad, y de viveres y combustible al Hospital y al Hospitalillo de enfermedades infecciosas, durante el resto del año actual.

Se recibió en la Alcaldía un pliego del coronel del regimiento de reserva de la Coruña para su entrega al soldado José Vázquez Vales.

Crónica judicial

JUICIO POR JURADOS

Por 220 pesetas

Aun no habían terminado ayer de sonar las doce en el reloj de la Audiencia, cuando un alguacil, desde la puerta de la Sala, dió las voces de rúbrica llamando á los Jurados que habían de conocer de una causa del Juzgado de Ferrol contra Ginés Romero Puento, por robo. Como de costumbre, tratándose de Jurados de Ferrol, no compareció número suficiente para poder constituir Tribunal, habiendo necesidad de suspender el juicio hasta las cuatro de la tarde para hacer un sorteo supletorio y citar á los que resultasen elegidos.

A la mencionada hora comenzó la sesión bajo la presidencia del magistrado Sr. Navarro.

Ocupó el banquillo el procesado Ginés Romero Puento, custodiado por una pareja de la benemérita, sentándose en sus respectivos puestos el abogado fiscal sustituto Sr. Pedreira y el letrado defensor del reo Sr. Vilas González.

El secretario dió cuenta de los autos. De ellos resulta que en la noche del 21 de Enero de 1902, Ginés Romero Puento y José Rodríguez Eguiluz asaltaron á Manuel Barcelo Salas, que pasaba por el lugar de Camba, de la parroquia de Ferreira, en el distrito de San Saturnino, con ánimo de sustraerle lo que consigo llevase, ocasionándole lesiones de las que curó legalmente el día 19 de Febrero siguiente.

Después se echaron sobre él, apoderándose de 220 pesetas, y de un mechero y un establon tasados en 40 céntimos, que llevaba en los bolsillos.

Denunciado el hecho á la Guardia civil, logró ésta capturar al Ginés Romero, no pudiendo hacer otro tanto con su compañero, que se halla declarado rebelde.

Por estos hechos pide el fiscal para aquel acusado la pena de cinco años de presidio correccional, accesorias, costas é indemnización de 28 pesetas al perjudicado.

Interrogado el procesado negó que él fuese el autor del delito.

Declararon luego 18 testigos, ocho de ellos del fiscal y diez de la defensa.

Esta prueba resultó algo confusa y contradictoria, pues sólo el perjudicado inculcó al acusado limitándose los demás á deponer sobre las condiciones de honradez del Ginés. Terminadas las pruebas el Sr. Pedreira

sostuvo en un breve discurso sus conclusiones provisionales, pidiendo al tribunal popular un veredicto de culpabilidad.

El defensor Sr. Vilas González hizo uso de la palabra á continuación para demostrar la inocencia de su defendido, terminando por interesar del Jurado que lo declarase así al constatar el interrogatorio que se le formulase.

Después de un imparcial resumen del presidente de la sección de derecho Sr. Navarro, se retiraron los jueces de hecho á deliberar.

Transcurrida media hora escasa volvieron á la Sala de justicia, dando lectura al veredicto, en que se contesta negativamente á la única pregunta sometida á su resolución.

En su vista la Sala dictó sentencia absolviendo al procesado y declarando las costas de oficio.

Mediatamente fué puesto en libertad Ginés Romero Puento.

UN ABOGADO DE POBRES.

La novena de los Dolores

Hace tres días que empezó, y justo es que digamos que este año reviste extraordinaria solemnidad.

La concurrencia, cada día más numerosa, llena el templo, siendo de lamentar que el silencio y la compostura que en los sagrados recintos debe reinar, se turbe por el molesto entrar y salir de personas que provistas de asientos de grueso calibre, pretenden colocarse en lugares ya ocupados por otras.

Los oradores sagrados invitados á este suntuoso novenario venían desmereciendo de año en año, y sin duda por esto la cofradía de los Dolores decidióse á invitar á D. Germán Aledo y Sevilla, para que en estos días ocupe la sagrada cátedra.

Este orador reúne indiscutiblemente dotes muy recomendables para la predicación. Su frase es correcta y sus períodos, si á veces no se ajustan con toda exactitud á la verdad histórica, son en cambio redondeados y armónicos.

De lamentar es que también á la sagrada cátedra hayan llegado esas tristezas del crepúsculo, los murmullos del arroyo, el perfume embalsamado de las flores, y las brillantes estrellas que fulguraban en el azul de los cielos.

Estas galas retóricas, hoy al alcance de todas las fortunas, constituyen la obligada nota de los predicadores modernos, que no se proponen convencer con las sublimes máximas del Evangelio, sino que, convertidos en místicas calandrias, pian sin cesar en Grecia y en Roma, en las sociedades paganas y en las sociedades modernas, suministrando á los oyentes una paella histórica, donde aparecen fragmentados al por menor los emperadores romanos.

Pero, en fin, aceptando los hechos ya consumados habremos de reconocer que el señor Aledo presenta sus cuadros con pulcritud literaria, y que, salvo algunos momentos excesivamente aflictivos, dice con claridad y declama con soltura y sentimiento.

La orquesta, dirigida por el maestro Sánchez, agradando paulatinamente, acaso porque la música demasiado complicada no llega á ser debidamente comprendida.

DE FERROL

MAMED CASANOVA

Consejo de guerra.—Por agredir á la benemérita.—El tribunal.—Piezas de convicción.—El sumario.—El hecho de autos.—Mamed Casanova.—Petición fiscal. —La defensa.—Sesión secreta.—Al general de la región.

Según telegraficó oportunamente á EL NOROESTE, á las nueve de la mañana de ayer dió comienzo en la Sala de Justicia de la cárcel de esta ciudad, el consejo de guerra ordinario para ver y fallar la causa instruida contra el bandido Mamed Casanova, por el delito de agresión al guardia civil Juan Fernández Vicuña.

El juicio no despertó interés alguno, pues en el local donde se celebró el acto eran contadas las personas que había, en su mayoría militares francos de servicio.

La torrencial lluvia que caía tampoco convidaba á salir de casa.

El tribunal quedó constituido en esta forma: Presidente, D. Enrique Amado Ibáñez, teniente coronel del regimiento de Zamora.

Asesor, teniente auditor de tercera clase del cuerpo jurídico militar, D. Francisco Mares Armengol.

Fiscal, D. Nivardo Sostrada, capitán de Zamora.

Defensor, D. Julio Pardo, capitán de Artillería.

Vocales, los capitanes de Artillería D. Francisco Junquera, D. León Lossantos y D. Rafael Perales, y los de Zamora, D. Alejandro Carnerero, D. Manuel Vila y D. Manuel Gutiérrez.

Suplentes, el capitán de Artillería D. Juan Benítez y el de Zamora, D. Teodoro Martínez.

Sobre la mesa del juez instructor, figuraban los siguientes objetos que pertenecieron al célebre bandido:

Un revólver, una carabina, un frasco de pólvora, otro de perdigones y unas mantas.

El sumario, instruido por el primer teniente de Zamora D. José Cosío, consta de unos 500 folios.

Su lectura duró más de una hora.

El tribunal se enteró de los detalles más importantes del proceso.

Casi todas las declaraciones son perjudiciales para el procesado.

Al proceso aparecen unidas varias cartas que Mamed dirigió á los párrocos pidiéndoles dinero.

Según el proceso, Toribio sufrió cuatro condenas: dos por hurto, otra por exhumación de cadáveres y otra por robo.

El ilustrado fiscal Sr. Sostrada narró detalladamente los hechos y pide por el Rey:

1.º Que el delito que se persigue es constitutivo de insulto á fuerza armada, del cual es responsable el procesado Mamed Casanova.

2.º Que en el hecho concurrió la circunstancia agravante de no haber mediado por parte de la Guardia civil agresión alguna, pues sólo al hecho de darle el alto hizo fuego, y la de premeditación.

3.º La pena de reclusión perpétua con las accesorias de inhabilitación absoluta perpétua y la responsabilidad civil á que haya lugar por deterioro de prendas de la guardia civil herido, así como la asistencia facultativa, no siendo de abono la prisión sufrida por haberse fugado.

La defensa estuvo encomendada al ilustrado capitán de artillería don Julio Pardo.

Pidió para su defendido doce años, y un día de reclusión temporal con la accesorias de inhabilitación absoluta, toda vez que Mamed se declaró autor de la agresión al guardia Vicuña.

Rechazó las acusaciones del Fiscal en las que negó que su defendido hubiera obrado con premeditación, por no poder probarse que la compra de armas fuera hecha para herir al guardia Vicuña, y la de no mediar agresión por parte de su defendido, por no figurar en el Código.

Apreció la circunstancia atenuante de no querer causar un mal tan grave como el que produjo; que había procedido la agresión por parte del guardia y haber recibido la madre del acusado malos tratos de la benemérita.

Mamed Casanova ocupó el banquillo de los acusados, custodiado por una pareja de la Guardia civil.

Preséntose con las mejores prendas. Vestía americana y chaleco negro y pantalón de pana color verde botella.

La sentencia acordada por el Tribunal, no será conocida hasta que sea aprobada por el capitán general de la región.

EL GENERAL FERNÁNDEZ DE CELIS

Llegada al Ferrol.—Toma de posesión

En el remolcador del Arsenal llegó anoche á Ferrol el nuevo capitán general del Departamento Sr. Fernández de Celis.

Esperábanle en el Parque todos los jefes de cuerpo.

A las diez de la mañana de hoy tomará posesión del mando, haciéndole entrega el general Pita de Veiga.

El Sr. Fernández de Celis nació en Santiago de Cuba el 7 de Marzo de 1836.

Ingresó en el colegio naval militar como aspirante de marina el 4 de Julio de 1850, obteniendo carta-orden de guardia marina el 26 de Julio de 1853 y siendo promovido á guardia marina de primera clase el 12 de Agosto de 1856.

Ascendió á alférez de navío en 12 de Agosto de 1852; á teniente de navío el 19 de Abril de 1865; á teniente de navío de primera en 25 de Enero de 1870; á capitán de fragata el 5 de Diciembre de 1876; á capitán de navío de primera clase el 7 de Junio de 1894 y á contraalmirante en 29 de Abril de 1897.

Numeró los buques siguientes: cañoneros números 8 y 15 *Balaquinqui, Cauto y Flecha*, goleta *Poorita*, fragata *Concepción*, vapor *Bazán* y crucero *Reina Cristina*.

En tierra desempeñó los destinos siguientes: ayudante de la Capitania del puerto de la Habana, segundo comandante del Arsenal de aquel Apostadero, capitán del puerto de Cárdenas, comandante del Arsenal de la Habana, capitán del puerto de Santiago de Cuba, mayor general del Apostadero de la Habana, comandante de Marina y capitán del puerto de Cádiz, jefe de armamentos del Arsenal de Cartagena, comandante de Marina de Barcelona, jefe del Departamento de Cádiz, y comandante general del Arsenal de la Carraca, vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, é igual cometido en la Junta Consultiva de la Armada, que desempeñaba al ser nombrado para el mando de este Departamento.

Durante su larga carrera navegó en los siguientes buques:

Navis Soberano é Isabel II, Vasco de Gama, Pizarro, Perla, Grajina, Juanita, Venadito, Cortés, Magallante, Colón, Nardes, Jorge Juan, Castilla, Eleano, Magallanes, Francisco de Asis, Esperanza, Villa de Bilbao, Tutuán, Lealtad, Zaragosa, Cerna, Arapiles, Villa de Madrid, Concepción, Bazán, Reina Cristina, Navarra y otras.

EL CORRESPONSAL.

El Doctor Brañas Fernández

En el tren correo de la tarde de ayer llegó á esta capital, procedente de Madrid, nuestro joven amigo y querido conviceno don Gonzalo Brañas Fernández, quien, como ya oportunamente noticiamos, acaba de ganar en reñidísimas oposiciones la cátedra de Física y Química del Instituto universitario de Oviedo, siendo objeto de vivos plácemes durante los ejercicios hosta por parte de los más notables de sus cooptitores.

El trabajo de investigación del Sr. Brañas Fernández versó sobre las ondas hertzianas y su aplicación á la telegrafía sin hilos, enriqueciéndolo con hechos nuevos y con dibujos originales, como artista que es á la par de hombre de ciencia, y haciendo la demostración experimental ante el Tribunal mediante el empleo de simplificados aparatos construidos por el mismo Sr. Brañas: todo lo cual le proporcionó grandes felicitaciones.

Pocos días después de su designación como catedrático, recibía el Sr. Brañas el grado de doctor en Ciencias en la Universidad central, en las dos especialidades de Física y Química, valiéndole la Memoria presentada al efecto la po prodigada calificación de sobresaliente, á la vez que calurosos elogios, por los novísimos y trascendentales puntos de vista que abarca.

Ultimamente, el Sr. Brañas obtuvo en la Corte un triunfo más con ocasión de la inauguración de la Sociedad Española de Física y Química, á cuya fundación se le invitó á contribuir en unión de los más renombrados físicos y químicos españoles, congregados bajo la presidencia del ilustre Echegaray.

Empezó la sesión leyendo el Sr. Brañas una interesantísima nota, que así modestamente la denomina, fruto de perseverante investigación y de delicados experimentos, en la cual demuestra el primero en el mundo de la ciencia la identidad de las radiaciones hertzianas, térmicas y luminosas, puesto que las ondas de la primera clase poseen como las foto-térmicas un poder extintor de la fosforescencia, que tuvo la fortuna de descubrir.

A esta nota acompañaban fotografías muy curiosas, obtenidas por el joven catedrático, quien no es tan sólo un mero teorizante sino

un práctico de primer orden á la manera de lo que sucede en otras naciones, como comprobantes de la tesis por él sustentada.

El trabajo del Sr. Brañas mereció la aprobación de aquella reunión de sabios, que tales eran, pues además de D. José Echegaray concurren á la sesión profesores de la alfura de Rojas, Carracido, Piñera, García de la Cruz, Muñoz del Castillo, Pelá, Bonet, González Martí y otros más, igualmente distinguidos.

Bienvenido el nuevo doctor y catedrático á la ciudad natal, á la que honra tanto con sus talentos.

Cosas de la calle

Anoche, á eso de las once, se celebraba una *soirée* en una casa de la calle Real, próxima á la nuestra.

Los síntomas de la fiesta eran los desenrollados acordes de un fonógrafo, que anunciaba *estremontias*, y que á falta de un acordeón, instrumento concomitante y obligado en otros tiempos, hacía rabiarse á los vecinos y transeúntes.

Algunos de éstos aseguraban bajo palabra de honor que preferían aquellas polkas acompañadas con guitarra que hacían estremecerse de júbilo á las señoritas caseras de 1895 y á los jóvenes llenos de picardía y desengañados del mundo, de la misma época, perpetradas por los acordeones de doble registro y de campanillas, á las destempladas voces del gramófono.

Si las *soirées* menudean, va á ser cosa de promover la acción pública y pedir que el señor alcalde ordene la recogida de los fonógrafos sin bozal, para evitar el contagio.

La señora Teresa, cuyos hechos han ilustrado ya esta sección, tuvo ayer á las once de la mañana un ataque de flato, y como según ciertos tratadistas la caña es soberana para esto, se medicó ampliamente, y luego salió á su acostumbrada tribuna, que es la calle del Orzán, en la cual habita, y allí pronunció un discurso demolelor.

Escogió como tema á su marido, y lo desarrolló magistralmente, haciendo unas citas muy luminosas y pronunciando apóstrofes inspiradísimos.

Terminada su oración se metió en una taberna próxima, donde siguió el tratamiento contra el flato.

DE OBRAS PÚBLICAS

Se concedió autorización á D. Vicente Yáñez Robles, vecino de Pantín, ayuntamiento de Valdevino, para construir una casa en el kilómetro 22 de la carretera de Ferrol á Ceceira.

—A D. Manuel Vicente Guerra, vecino de Conjo, para reconstruir la casa número 10 y 11 del barrio de las Barreiras, en Santiago, kilómetro 59 de la carretera de la Coruña á Pontevedra.

—A D. Juan Aler Rey, de esta ciudad, para construir una rampa en el kilómetro 1 de la carretera del Pasaje á Sida, por los puertos de Santa Cruz, Mera y Fontán.

—A D. Enrique Percy Long, de esta ciudad, para construir un muro de cierre en la carretera de la Coruña al Puente del Pasaje.

—A D. José Mariño y Mariño, de Carballo, para construir una casa en el punto denominado Pozaca, á orillas de la carretera de la Coruña á Finisterre.

—A D. Francisco Chao Fernández, vecino de la Barquera, en Cerdido, para construir una casa en el kilómetro 55 de la carretera de Vivero á Linares.

—Para construir muros en los kilómetros 598 y 599 de la carretera de Lugo á Santiago, á D.ª María Díaz Sampayo y á D. Antonio Regueiro Barreiro, vecinos de Santa Eulalia de Arca, en el ayuntamiento de Pino.

—A D.ª Constanina Pedreira Mor, vecina de Barallobre, en Fene, para construir una casa en el kilómetro 3 de la carretera de Fene al Castillo de la Palma.

—Y para construir otra casa en el kilómetro 4 de la carretera de Cabanas á Mugardos, á D. Benigno Meizoso Bunome, vecino de Camouco, en dicho ayuntamiento de Fene.

DE REGRESO DE CUBA

Llegada de "La Normandie"

En la tarde de ayer fundió en nuestro puerto el vapor *La Normandie*, de la Compañía Trasatlántica francesa.

Procede de Veracruz y la Habana. Durante la travesía no ocurrió á bordo novedad alguna digna de especial mención. Condujo para este puerto los pasajeros siguientes:

Sres. D.: Gonzalo Argüelles, Benito Caridad, Bernardo Cocina, Benito Abad, María González, Benito, Carmen, María y Gonzalo Abad, Balbino Lago, Elvira Alfonso, Elena Escandón, Amadeo Alvarez, Pedro Díaz, Marcelino Lois, Manuel Fernández, Perfecto González, Antonio y Francisco Vázquez, Albario Blanco, José Fernández, Antonio González, Jesús Pereira, Marcos Villadóniga, Dolores Murias y un niño, Marcos Villadóniga, José Añón, José Piñón Chao, Jesús Moscoso, Ramón Pérez, Antonio Vázquez, Justo Villar, Miguel Vázquez, Claudio González.

Francisco Paz, Francisco Cortegaza, José Rodríguez, Benigno Suárez, Constanino Díaz, Generoso Saijo, Juana López y un niño, Manuel Sánchez, Francisco Moscoso, Antonio Manuel Gómez, Alberto Cuevo, José Fernández, Francisco Sordo, Tomás Menéndez, Manuel Villaverde, Eugenio López, Evaristo Blanco, Indalecio Fernández, Constantino García, Lorenzo García, Eustaquio Alvarez, Domingo Juste, Emilio Valdés, Bertoldo Alvarez, Juan Alonso, Flora González, Camilo Souza, Gumersindo Priol, José Florén, Felisa García, Celestino Vallino, Antonio Otero, Benigno López, Vicente Chao, Victorino González, José Hermida, Francisco Fernández, Rogelio Menéndez, José Benito, Genaro Palacios, Raimundo Herce, Miguel Mosquera, dríguez, José Lodo, Mariano Galdo, Manuel Pardo, José Villar, José Hidalgo, Saturnino Carballo, Cayetano Pumar, Nemesio Suárez, Balbina Suárez, Hermida González, Ramón Fernández, Antonio Rodríguez, Eliso Fernández, José Hermida, José Sande, Miguel Calvo, Josefina Lamela, Manuola Añón, Ramona Añón y niño, Ramón García, Maximino Martínez.

Faustino Cepel, Mariano Vidal, Joaquín Suárez, Juan Capellán, Ramón Cifuentes,

Joaquín Redondo, Antonio García, Agustín Isla, Víctor Domínguez, Francisco Grana, Francisco Fernández, José Sines, Antonio Fernández, Manuel Vidal, Manuel Lois, Cipriano Sánchez, José García, Eduardo Miramontes, Tomás González, Marcelino García, José Villanueva, Ramón Cuenca, Faustino García, Manuel Abella, José Fernández, Luis García, Antonio Esperón, José Marqués, Francisco Barreiro, Francisco Fernández, Francisco Acuña, Félix Calvo, Francisco Calvo, Lorenzo Valdés, Antonio Menéndez, Francisco Rey, Manuel Rodríguez, Ignacio Cabalera, José A. Lorenzo, y Manuel Honza. Total, 137.

LA MAGISTRATURA ESPAÑOLA

Don Diego Espinosa de los Monteros

Una culta publicación madrileña, *Edad Moderna*, viene consagrando sus columnas a encomiar los méritos de funcionarios prestigiosos, y últimamente se ocupa del distinguido presidente de la Audiencia provincial de Lugo en los siguientes tópicos y justos términos: «En el transcurso de los diversos trabajos que hemos venido publicando en elogio de las más notables figuras de la magistratura española, hemos hecho notar con un completo arsenal de datos y de pruebas, las excelencias que aterra esta clase social en nuestra patria, hasta el grado de que bajo el punto de vista de la moralidad y de la rectitud y seriedad de juicio, figura a la cabeza de todas las del mundo.

Y si todavía hiciera falta un argumento más, lo sacaríamos de la brillante hoja de servicios del digno presidente de la Audiencia Provincial de Lugo, a quien va dedicado este homenaje.

D. Diego Espinosa es, sin disputa alguna, una prueba viviente de nuestra afirmación; es lo que Carlos Frontaura hubiera denominado un *documento humano*.

En todos los momentos de su vida, desde los tiempos florecidos de la adolescencia, hasta estos en que mira su labor premiada con el aplauso unánime de cuantos lo conocen, siempre fué ideal supremo suyo, norma de sus actos, el amor al bien, a la verdad y a la justicia, trinidad bendita, cuyos términos vienen a traerse en uno solo: el recto espíritu que guía las acciones humanas.

La envidiable carrera de D. Diego Espinosa de los Monteros es una de las más brillantes que se han hecho dentro de su benemérita profesión.

Ni el espacio de que aquí disponemos nos permite detallar con el detenimiento necesario todos los accidentes de su biografía, ni tenemos nosotros autoridad suficiente para escogitar los hechos más sobresalientes de su historia, exponiéndonos a dejar inconclusos algunos otros dignos de publicidad, ni por otra parte vemos la precisión de que sea nuestro trabajo memorial donde consten actos y servicios que ya fueron suficientemente conocidos de la opinión pública, y cuyos méritos se aglutinaron para que el Sr. D. Diego Espinosa de los Monteros alcanzase la nombrada de que es digno.

Bastarnos decir que, desde los comienzos de su carrera hasta hoy, la labor de nuestro presentado ha sido una continuada serie de triunfos que obtuvo, primero, como jurista consultor, después, como juez, hoy, como miembro del más importante centro de la administración de justicia, y que han tejido los inmarcesibles laureles que hoy circundan el nombre prestigioso del Presidente de la Audiencia Provincial de Lugo.

El cargo que el Sr. Espinosa ocupa al frente de un organismo que está, por diversadas circunstancias de lugar y de tiempo, llamado a intervenir en las más arduas cuestiones políticas-legal en España, ya es por sí solo suficiente garantía de la altura en que brilla el ilustre miembro de la magistratura y del concepto que su labor merece a los gobiernos y a la sociedad.

Reciba el Sr. D. Diego Espinosa de los Monteros nuestra admiración y la nuestra.

LOS OBREROS

Los dependientes de peluquerías y barberías, y en su representación la junta directiva de la sociedad, ruegan a los maestros que sigan cerrando sus establecimientos a las tres de la tarde los domingos y días festivos, a fin de no causar perjuicios a sus mismos compañeros.

Obras enviadas para el Centro Germinal por D. César Suárez de Centi: *Examen de ingenios para las ciencias*, J. Huarte; *Selección de artículos escogidos*, J. de Larra; *Comedias escogidas*, Francisco de Rojas Zorrilla; *Cartas familiares y escogidas*, por Francisco de Isla; *Separación y guerra de Cataluña*, Francisco M. de Melo; *El Bachiller de Salamanca*, Mr. Le Sage; *Tratado de la tribulación*, por el P. Rivadeneira; *Opusculos amenos y curiosos*, de varios autores; *Epitafios familiares y escogidos*, A. de Guevara; *Obras escogidas*, José Cadalso; *Guía y avisos de forasteros*, Ldo. Llián y Verdugo; *El día de fiesta*, Juan de Zabala; *Comercio universal de los vinos*, con un mapa de exportación de los mismos; *Memorias consulares e informaciones*.

BOLLETON DE «EL NOROESTE» (21)

EMILIO GABORIAU

La Degringolade (LA VOLTERETA)

era de los que se venden... Pero se hará justicia. Este golpe de Estado no es sino una tentativa insensata que no debe, que no puede triunfar...

¡Había encontrado la señora de Delorge uno de esos hombres valientes, inflexibles, a quienes el crimen indigna y los cuales se dedican, olvidándose hasta de sí mismo, a defender al débil y oprimido!

Isabel así lo creyó e iba a responderle; pero él, sin esperar respuesta la dejó, y pronto la infeliz mujer le vio en medio de un grupo de caballeros vestidos de negro, gesticulando con violencia.

Sin embargo, trató de reunirse; pero la multitud se lo impidió y un remolino la alejó aún más de él. Formaban este remolino varios jóvenes que corrían gritando: «¡La constitución ha sido violada! ¡Luis Bonaparte se ha puesto fuera de la ley!»

La señora de Delorge empezaba a comprender por las palabras del representante y por lo que ella misma veía las razones que habían armado el brazo de los asesinos de su marido.

Para este complot preparado y madurado en secreto se habían necesitado muchos cómplices. Una palabra hubiera quizá podido hacer

Centro de información comercial, (sal común); Centro de información comercial, (aceite de oliva); Estado de los productos que exporta España al extranjero.

Enviadas por D. Pedro Barrié y Pastor: *Memorias del general D. Francisco Espoz y Mina*, (cinco tomos) escritas por el mismo, y publicadas por su viuda D.ª Juana María de Vega, condesa de Espoz y Mina.

Remitidas por D. Vicente Bermúdez: *Estudios críticos sobre la Literatura*, J. Valera (2 tomos); *D. Quijote de la Mancha*, por Cervantes.

EL PUERTO

Ayer al mediodía salió de nuestro puerto el vapor español *Jonellanos*, después de haber alijado un cargamento de carbón para la fábrica del gas. Se dirige a Gijón.

El bergantín italiano *Enitia G. Bari*, que entró de arribada por el temporal, continúa en el puerto. Tan pronto amaine el temporal saldrá con rumbo a Nantes, para donde conduce un cargamento de aceite de oliva.

Uno de estos días saldrá para Cádiz la goleta *Bernarda Eduarda*, conduciendo un cargamento de carbón. Retornará a la Coruña con un cargamento de sal.

Hállanse atracados al muelle de Linares Rivas, descargando carbón para la empresa de las Obras del puerto, el pallebot *P. A. M.*, y el patache *Manuel*.

La lancha de vapor *Amalia*, que iba remolcando un algaibe, embistió contra el vapor de pesca *Coruña*, rompiéndole un trozo de la roda de proa.

Entraron ayer en nuestro puerto los vapores *La Normandía*, de Veracruz y la Habana; *Juanita*, de la Puebla del Caramiñal, y *Cabo Peñas*, de Marsella y Carril, con carga general.

Fueron despachados los vapores *Juanita*, para Gijón; *Cabo Peñas*, para Santander, con carga general; *Peñita*, para Vigo, con explosivos; la goleta *Enitia G.*, para Nantes, con aceite de oliva, y el pallebot *Joven Manola*, para San Ciprián, con carga general.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Han sido matriculados en las escuelas públicas de esta ciudad que a continuación se mencionan, los alumnos siguientes, cuyos padres pueden pasar a recoger la correspondiente papeleta en la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública:

Linares Rivas: Inocencia Paz, Celia Sanjurjo Gómez, Emilia Antelo, Rita Forja López y Elvira Sanjurjo Gómez.

Párvulos de Guardia: Regina García y Antonia Dopico Gabín.

Camino de la Estación: Angustias Barbeito Afán, Antonia Barral Granja, Sabina Alejandro Ramírez, Dolores Florez Ferreiro, Emilia Caldeco Cabanas y Emilia Rodríguez Escaribano.

Riasor: José y Manuel Gómez, Julio García Rocha, Eulogio Doval López, Ricardo Martínez, Evelasio Doval López, Francisco Otero, Manuel Derizdol, Genaro, Ramón y Guillermo Valle Caso, Genaro Solá Rubiales, Higinio Muñoz, José Anibros Iglesias, José Cañas, Juan González Mosquera, Eduardo González, Abel Vidal Ojén, José Iglesias, José García Miguez, José Castelo Eiroga, José Rodríguez Díaz, José Amado Blanco y Arturo Núñez Salorio.

Puerta de Aires: José Rico Díaz y Antonio Ares Aurelio.

Da Guarda, (niñas): Purificación Porto Fernández y Purificación Romero Bastón. San Francisco: Carmen Ortega Lemus.

Han sido nombrados: Maestro del Hospicio de Ferrol, D. Pedro Gómez. De la escuela de niñas de Trives (Orense), doña Ricarda Vicuña.

—Ha sido nombrada maestra interina de la escuela pública incompleta mixta del Desán, en Ordenes, con el sueldo anual de 250 pesetas y demás emolumentos legales, doña María del Carmen Rivas Marzoa.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la secretaría de Gobierno el día 27 de Marzo.—Muros: contra Vicente Antelo Brello y otro, por lesiones.—Santiago: contra Ramón Linares Calvelo y otro, por disparo y lesiones.

Señalamientos para el día 28 de Marzo.—SALA DE LO CRIMINAL.—Sesión primera.—Coruña: apelación interpuesta por el querrelante José Rodríguez, del auto dictado por el juez de instrucción, que declaró no haber lugar al procesamiento de don Antonio Eira Pardo y otros. Licenciado García Ramos.

Ha sido absuelto Francisco Sánchez, procesado por lesiones en el Juzgado de Betanzos.

También fué absuelto José Benito Bouza, alias Picos, procesado por injurias a D.ª Josefina Prieto Paz, en causa del Juzgado de Puentedeuma.

Ricardo Veiguela López, procesado por lesiones en causa del juzgado de esta ciudad, fué condenado a cuatro meses de arresto mayor, y a que indemnice con 25 pesetas al perjudicado Manuel Brandariz.

De Galicia

En Vigo han contraído matrimonio la señorita Justa Rivera Oya y el joven argentino y comerciante D. Américo Oya de Oya.

El electo diputado provincial por Monforte D. Ramón Alvarado presenta su candidatura para diputado a Cortes por el distrito de Quiroga, con carácter ministerial.

Del astillero de los señores Barreras Masso, de Vigo, salió lista y dispuesta para pruebas la lancha de vapor *Isabelita*. Va destinada a Dava, en Guipúzcoa.

Do paso para Mondoñedo han estado en Lugo el diputado a Cortes D. Avelino Monteiro Villegas y el senador D. Eduardo de Cea y Naharro.

Los que mueren: En Parada de Ancoeiro, Orensés, doña Teresa Sarmiento. En Vivaro, doña Josefina González viuda de Díaz Freijo. En Santiago, D. Manuel Paz Pejito y don Santiago Nievos Díaz de Antofiana.

Declaración de prófugos

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta capital, fueron declarados prófugos los mozos siguientes: Manuel Mosteiro, Luis Cortés Varela, Jesús Martínez Cobas, Victorino Hermida Caranés, Antonio Lliteras Parlat, Eduardo Calvo López, Severo Romero Pedrosa, Constantino Prado Fernández, Antonio Ramil Dios, Marcelino Paulán Rey, Ramón Pallares Campello, José García Galán, Joaquín Pereiro Lorenzo, Enrique Navreira García, Emílio Insua Villar, José María Blanco López, Juan Vázquez Yebra, Pedro Fernández Parada, Enrique Villa Casal, Rafael Arias Miranda, Hermineo Robles Agulleiro, Manuel Torrente, Jesús Miramontes Durán, Vicente Vázquez Mourillo, Enrique Ferro Iglesias, Manuel López Casanova, Melchor Waible Sar, Aurelio Lerola Ariza, Ángel Santamaría López, Manuel Alonso, Alfredo Torres Losada, Antonio Gómez Louzán, Jesús Pelayo Callaja, José González Guimarey, Agustín Garrido Parada, Enrique Rico Suárez, Prudencio Iglesias Hernáiz, José Casanova, Francisco Fernández Suites, Manuel Mateo López, Alfredo Quintanilla Méndez, José Rodríguez Balsa, Gustavo Vivero Rodríguez, Alfredo Rey Lamas, Alfredo Palomino Jimenez, David Naya Doucamp, Juan Sánchez Lamas, José Raquero Fernández, Eduardo Vicente Freire, Antonio Cortés Vázquez, Francisco Bulao Saez, Salvador Torres Sando, Rafael Fernández Pedraza, José Ferreiro Sanmartín, Estanislao Belpicella Fernández, Ezequiel Castillo Pérez.

Adriela Oleigui Vázquez, Juan Pereira Rodríguez, Vicente Souto Parada, Ramón Trucos Hortas, Félix López Nogueiras, Tomás Campo, Arturo Amigo García, Fernán González, Van-ter-virger, Joaquín Prieto Díaz, Félix Prió Freijero, Benigno Santos, Manuel Pórt Fraga, Juan Alonso Pita, Emílio Rodríguez Varela, Manuel Pan Vairo, Sergio Rico Gómez, José Alvario Canzobre, Francisco Sainz del Olmo, José M.ª Lence, Jesús Martínez, Félix Valenciano Rodríguez, Enrique Villa García, Francisco Franco Bodo, Andrés Vales, Luis Garman Bastón, Manuel Varela, Alfredo Gómez Araujo, Manuel Cosío García, Francisco Paleo Sánchez, Emílio Rico Rodríguez, Ángel Pardo Blanco, Marcelino Serralde Naveira y Antonio Escariz Blanco.

LAS CEDULAS PERSONALES

La *Gaceta* publica una Real orden estableciendo las reglas para la recaudación de cédulas personales que se aplicarán el presente año y los sucesivos.

La apertura de la cobranza voluntaria del impuesto de cédulas personales del presente año, principiará el 1.º de Abril próximo en todos los pueblos del reino.

En las provincias donde no exista contrato de arrendo de este impuesto se encargarán los habilitados y pagadores de descotibar las cédulas personales y recargos de las mismas que correspondan a los individuos de las clases activas y pasivas, partícipes de cargas de justicia, jornaleros y demás perceptores de haberes del Tesoro público.

En cuanto a los individuos de las citadas clases que por no tener su vecindad legal en los centros de capitales de provincia no están obligados a satisfacer el recargo municipal que llevan impuesto los Ayuntamientos de las mismas, deben limitarse dichos funcionarios a exigirlos en su día la exhibición de sus cédulas personales.

El descuento de las cédulas personales, correspondientes a las clases activas y pasivas, jornaleros, partícipes de cargas de justicia y demás perceptores de haberes del Estado, se realizará en 1.º de Junio próximo, al satisfacer los haberes de Mayo anterior.

Pero aquel gritó desesperado debía perderse en el ruido sin que encontrase un eco en ningún corazón. En ninguno, menos en el del hombre a que acusaba.

Combelaire se inclinó sobre el caballo y sus ojos se encontraron con los de la desgraciada mujer... Isabel creyó sorprender en sus labios la sonrisa cínica y triunfante del culpable, seguro de la impunidad...

Y quizá tuviese razón, puessi en la plaza del palacio de Borbón el éxito del golpe de Estado parecía dudosa aquí, cerca del Eliseo, todo presagiaba una victoria.

El príncipe, rodeado de su escolta piafante y dorada, sonreía y por encima del redoble de los tambores y del sonar de los clarines, se elevaban las aclamaciones de los soldados, y, al grito de «Viva el presidente!» había sucedido entre ellos el muy significativo de «Viva el emperador!»

«¡Todo ha concluido!» murmuró la desgraciada.

El triunfante corrió paés y el cochero siguió su camino. Veinte minutos más tarde se paraba delante de la quinta de la calle de Santa Clara habitada por el general.

Krauss esperaba detrás de la verja. Al ver a su ama, exclamó el digno servidor: «¡Ah, señora!... ¡qué os ha ocurrido! Estábamos en una inquietud mortal. El señor Ducoudray quería haber salido a buscaros.

«Eran las dos y ya el coche fúnebre había llegado.

«¿Dónde está... mi marido!» exclamó Isabel.

«Señora;... balbuceó Krauss,—trajeron la caja y yo mismo le amortajé y le coloqué en ella... Si la señora me quisiera creer...

«¡Basta!» interrumpió ella.

Y con aquel paso de automática que asustaba tanto al pobre Krauss, los ojos fijos y secos, subió lentamente la escalera.

El ataúd del general estaba cubierto con un gran paño negro que tenía en el centro una cruz blanca.

A su lado estaban arrodillados los dos sacerdotes que habían velado el cuerpo, y el señor Ducoudray.

«Que se retiren todos y me traigan a mi hijo—ordenó la señora de Delorge con un acento que no admitía réplica.

Obedecieron y ella se quedó sola delante de aquel ataúd, donde al mismo tiempo que los despojos mortales de su marido, se encerraba su vida, su felicidad y todas sus esperanzas.

Sentía una inmensa pena por no haber estado allí para haber amortajado con sus propias manos aquel cuerpo tan amado... y sentía un deseo inmenso, imperioso, irresistible, de verle por última vez...

Iba a mandar que abrieran la caja, cuando sintió que la tiraban del vestido.

Era su hijo Raimundo que acababa de entrar y que, con el rostro descompuesto por el dolor, sollozaba a su lado.

«¡Madre, soy yo!» dijo el niño.—«¡Para qué me has mandado llamar! Te he hecho llamar, hijo mío,—respondió la viuda sollozando,—para que jamás el terrible recuerdo de este momento se borre de

Papel impreso

Se ha puesto a la venta en todas las librerías una edición nueva del célebre libro *San Francisco de Asís*, que forman los tomos XXVIII y XXVIII de las *Obras completas* de Emilia Pardo Bazán.

Dada su fama europea, es ocioso ensalzar este libro de historia y de poesía, clásico ya, y que el solo bastaría para asentar en bases firmísimas la reputación de la autora insigne.

En Bruselas verá la luz muy pronto la traducción francesa de *San Francisco de Asís*, esmeradamente hecha bajo la dirección de los monjes Beneditinos de Maredsous.

La «Estrella Polar» en el Mar Ártico Hemos recibido los cuadernos 10.º y 11.º de la obra que con dicho título publica la Casa Editorial Maucci, de Barcelona.

Con el 10.º fascículo termina el primero de los dos volúmenes en que se dividirá esta notable publicación. En el 11.º, al que acompaña un magnífico panorama de la isla de Northbrook, continúa la relación del comandante Cagni que, después de rápidas y fatigosas marchas a través de los hielos, alcanzó el 86º 31' de latitud norte.

Ilustran estos dos cuadernos trece preciosos fotografías representativas de otras tantas interesantes escenas de la penosa expedición que tanto honor ha valido a sus héroes y que debe considerarse como una de las glorias más legítimas de la marina italiana.

Hállase de venta en la casa de Lino Pérez, Real, 42.

Crónica local

Ayer en el tren correo regresó a la Coruña nuestro querido director D. José Lombardero.

Se recibió ayer en el Gobierno civil una Real orden comunicada por el ministerio de la Gobernación desestimando una instancia del oficial de la sección de reemplazo de la Diputación provincial, D. Francisco Teitamañy Gastón, en la que solicitaba que por lo que a él respecta se dejase subsistente el aumento de sueldo acordado por la citada Corporación al votar su presupuesto ordinario para el corriente año, que fué dado de baja por Real orden de 17 de Diciembre último con los demás aumentos de sueldo que se asignaban en el mismo.

El día 30 de Abril próximo se celebrará la subasta para la contratación de las obras de reparación y defensa del muelle del Saijo, en Mugardos.

La subasta se celebrará simultáneamente en la Diputación provincial y en la Casa Consistorial de Mugardos.

El tipo fijado para la subasta es de 6.558'50 pesetas.

La Guardia civil del puesto de Arzúa deluvo el día 23 del actual a los vecinos de la parroquia de Barcos, ayuntamiento de Touro, Constantino Tojo Mella, de 19 años, soltero, zapatero, y Manuel Tojo, de 17 años, soltero, labrador, autores de unas lesiones inferidas a José López Balado, de Pantiñobre.

Fueron puestos a disposición del juzgado instructor de aquella villa.

Ayer falló la señora D.ª Francisca Sánchez Rey, esposa de nuestro amigo D. Alejandro Martí, a quien damos el más sentido pésame.

Se recibieron ayer en el Gobierno civil de esta provincia varias Reales órdenes concediendo autorización para imponer arbitrios extraordinarios, con objeto de cubrir los déficits que resultan en los presupuestos del año actual, a los ayuntamientos siguientes:

Camariñas, por 5.433'65 pesetas, exceptuando toda especie que se destine como primera materia para la industria; Dodro, por 6.334'16; Santa Comba, por 2.189'23, ambos con igual excepción que el anterior; Paderne, por 4.463'58; Narón, por 9.260; Vedra, por 6.060; Lago, por 3.863'37; Baña, por 12.216'45; San Pedro de Oza, por 4.878'31; Boqueijón, por 5.419'02, exceptuando la miel y la cera, y Melid, por 6.803'10, exceptuando la cera y la leña destinada a la industria.

Han sido denunciados a la alcaldía Angel y Pedro Vizoso y Alvaro Comparada, por haber desgajado uno de los árboles recién plantados en la calle de la Maestranza.

En la tarde de ayer los caballos que arrastraban el coche de punto número 26, emprendieron una vertiginosa carrera por la calle de Panaderas hasta la de San Nicolás, donde fueron detenidos, sin que por fortuna hubiesen causado daño alguno.

El conductor del carruaje, Jaan Montero Tojo, había ido a una casa para avisar a un cliente, y mientras tanto los caballos emprendieron la carrera.

La comisión mixta de reclutamiento declaró soldado, absolviéndole de la nota de prófugo, al mozo Vicente Pérez Ferrer.

Han sido arrancados los árboles que había plantados frente al Teatro Circo, por la parte lateral, quedando completamente despejado aquel lugar.

En breve será trasladada a aquel sitio la columna mitingoria que existe en el atrio de San Andrés.

En el tren correo de mañana llegarán a la Coruña los representantes republicanos de

esta población y de Ferrol, respectivamente D. Antonio Lons Viera y D. Santiago de la Iglesia, y el exilpulo a Cortes D. Segundo Moreno Barcia, que concurrirón a la Asamblea de unión celebrada en Madrid el día 25.

Como ayer hemos dicho, bajarán a recibirles en la estación todos los socios del Casino, que les tributarán una entusiasta ovación.

De la estación irán todos a aquel centro político, en donde los delegados darán cuenta a los congregados de las impresiones que traen de la Asamblea.

Se ordenó al alcalde de Santa María de Oza que forme el oportuno expediente de demencia de Antonio Corral para que pueda ser recluido en el manicomio de Conjo.

Reuniónse ayer los estudiantes de la Escuela de Comercio de esta capital con objeto de formular un mensaje que dirijan al ministro de Instrucción pública apoyando la pretensión de sus compañeros de Zaragoza. Hoy volverán a reunirse para firmar el mensaje.

Ha sido declarado cesante el oficial de la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, D. Lorenzo Delgado Paris.

En su lugar se nombra con el carácter de interino a D. Vicente Lenzano García, el cual disfrutará el sueldo de 1.500 pesetas anuales.

El gobernador civil remitió a informe de la Comisión provincial, el expediente relativo a la adquisición por el Ayuntamiento de la casa número 20 de la calle de San Francisco, para escuela pública.

Se ha ordenado la busca y captura de Andrés Pérez, desaparecido de la casa conyugal en la parroquia de Regueira, San Pedro de Oza, del recluta Antonio Piñero González y del inscripcio de marinería David Manuel Rodríguez Lafiguera.

El día 2 del próximo Abril darán principio ante la Comisión mixta de reclutamiento de la Coruña, las excepciones y excepciones del actual reemplazo.

Los ayuntamientos que deben concurrir a dichas operaciones durante la primera quincena del referido mes son los siguientes:

Día 2, Abegondo, Artoijo y Baña; el 3, Aranga, Ares, Arzúa y Betanzos; el 4, Cabana, Cambró y Carballo; el 5, Ames, Bergondo, Boimorto, Boiro y Boqueijón; el 7, Noya, Oleiros y Oza (Santa María); el 8, Cés, Irijia, Lago, Lousame, Neda y Paderne; el 11, Malpica, Mañón, Mazaricos, Melid y Buján; el 13, Moche, Montero, Nogueira y Mugia; el 14, Oles, Laxeira, Caramiñal y Villarmayor, y el 15, Oza, (San Pedro), Riveira, Camariñas, Sorantes y Carral.

Importante para los epublicanos

Próxima la fecha para la rectificación del Censo electoral, se ruega a cuantos correligionarios tengan derecho a figurar en dicho Censo, se sirvan pasar por el *Casino Republicano* antes del día 6 del mes de Abril, para tomar los datos necesarios a fin de realizar los trabajos de inclusión en las listas electorales.

Si por cualquier motivo, no puede hacer la reclamación personalmente, lo que es muy necesario, bastará con remitir a este Centro una nota con el nombre y apellidos, edad, profesión, domicilio actual y domicilio que tenía en el 31 de Diciembre de 1898.

La Junta de este *Casino* ruega muy encarecidamente a todos los que carezcan de voto concurren a dar los antecedentes que son indispensables al objeto.

La Secretaría del «Casino»

La Gran Bretaña

NUEVOS MODELOS DE CAMAS Y MUEBLES

Calle Real núm. 55, Coruña

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

De Marina

El dique de Mahón MADRID 27 (23 h.)

En estos momentos navega el *Carlos V* con rumbo a Mahón, donde deberá hallarse el próximo día 30 para realizar las pruebas del

tu memoria... Ayer no eras más que un niño; pero el golpe terrible que nos hiera debe hacer de ti un hombre... En adelante tienes que cumplir un deber sagrado.

El pobre niño la miraba con profundo asombro.

«Te he dicho que tu padre había muerto en un duelo... Es falso... Todo me lo hace creer así. Tu padre, el valiente y leal soldado, ha sido cobardemente asesinado... y yo conozco al asesino... ¡Si, estoy dispuesta a jurar, por mi salvación eterna, que lo conozco.

Isabel respiró con fuerza y continuó acentuando cada una de sus palabras:

«Las circunstancias por que atravesamos, hijo mío, son tales, que se hará todo lo posible por ocultar la verdad; pero no importa... Tu padre debe ser vengado, Raimundo, y a esta obra consagraré el resto de mi vida. Tal vez muera antes, pero entonces quedarás tú, y quiero que jures, hijo mío, que vengarás a tu padre y que consagrarás a esta santa causa todo lo que haya en ti de fuerza, de inteligencia y de energía... Júrame que reñunciarás a todo y que no descansarás hasta que el infame asesino de tu padre haya sido castigado.

Raimundo estendió la mano sobre el ataúd y dijo con acento solemne:

«¡Lo juro!»

La señora de Delorge no tuvo tiempo de añadir una palabra más, pues ya los empleados de las pompas fúnebres aparecieron en la puerta diciendo:

«¡Esta es la caja que hay que bajar! Y se acercaron al ataúd...

nuevo dique flotante establecido en aquel puerto.

Buques españoles a Argelia

Por interrupción de las líneas telegráficas se han enviado por correo instrucciones al capitán general de Cádiz Sr. Viniestra...

La dimisión de Villaverde

Lo que dice Silvela

El Sr. Silvela ha manifestado que no es justo que se le acuse de haber abandonado al señor Villaverde.

«Cuando éste me manifestó su propósito de dimitir, añadí, procuré disuadirle por todos los medios posibles, y hasta llegué a decirle que si él se iba creía llegado el momento de pensar si yo también debía abandonar a otra persona la presidencia del Consejo de ministros. El Sr. Villaverde me contestó que de ningún modo podía admitir esto. Entonces insistí para que asistiera al Consejo de ministros, haciéndole notar que allí podían discutirse los presupuestos parciales, que no son otra cosa que anteproyectos hasta que son aprobados.»

«Y le dije más, y es que me hallaba dispuesto a admitir las dimisiones de los ministros que se mostraran intransigentes en los aumentos de gastos con tal de que él siguiera en el Gobierno.»

«Nada de esto aceptó el Sr. Villaverde, recordándome que entró en el Ministerio contra su voluntad y que su política de nivelación no podía modificarse, por todo lo cual entendía que lo mejor era dejar la cartera.»

«Hoy, añadió el Sr. Silvela, he visto al Sr. Villaverde en Palacio, a donde fué para cumplimentar al Rey, y me ha reiterado su adhesión incondicional y su propósito firme de ayudar al Gobierno.»

Un periodista preguntó al Sr. Silvela si el Sr. Villaverde sería el presidente del futuro Congreso y me contestó que hasta ahora el Gobierno mantiene el acuerdo de que sea el Sr. Pidal quien ocupe aquel puesto.

Varias noticias

Los tapices de Palacio

Por el mayordomo mayor de Palacio se ha circular una nota oficiosa desmintiendo en absoluto que se haya vendido ninguna colección de tapices de la real casa.

Por lo tanto no es exacto que el millonario yanqui M. Pierpont Morgan posea ninguna colección de tapices del Palacio Real.

Las oposiciones a notarías

El ministro de Gracia y Justicia, Sr. Dato, proyecta rebajar a 23 años la edad para tomar parte en las oposiciones a notarías.

El jefe de la guardia municipal de Zaragoza. - Alevozo atentado

En Zaragoza ha ocurrido un sangriento suceso que ha causado gran impresión en aquella capital.

Un guardia municipal que había sido destituido por faltas cometidas en el servicio, esperó al jefe, D. Mateo Fernández, y le hirió alevosamente por la espalda, dándole una puñalada.

El Sr. Fernández hallase en gravísimo estado.

La guerra en Marruecos

El hermano del Pretendiente

Despachos de Melilla dicen que las fuerzas del hermano del Pretendiente han llegado a la Alcazaba de Tetuán, situada detrás del monte Gurugú.

Añaden que Muley Amrani, ayudado por las kábilas de Mazuza y Frajana, se prepara para hacerle frente.

La "Gaceta"

Un faro en Muros

Publica la Gaceta una disposición autorizando para realizar sin las formalidades de subasta la adquisición y montaje de los aparatos necesarios para el faro de Cabo Reboradiño en el puerto de Muros.

Los republicanos

La intervención de Salmerón en la cuestión Blasco-Soriano

Consideráronse fracasados los trabajos realizados por el Sr. Salmerón para conseguir una reconciliación entre los señores Blasco Ibáñez y Soriano.

El Sr. Blasco dijo al Sr. Salmerón que él se halla dispuesto a hacer todos los sacrificios, incluso a retirar su candidatura por Valencia.

La única cosa a que no puede acceder, es a ir en la misma candidatura que Soriano. Este, por su parte, dijo que estaba también dispuesto a todos los sacrificios, menos a retirar su candidatura por Valencia, pues a los amigos que le habían ayudado no podía ahora abandonarlos.

Vista esta intransigencia, la situación continúa siendo igual.

En la redacción de «El País». - Banquete a Alfredo Calderón

En la redacción de El País se han reunido hoy los representantes de la prensa republicana que han asistido a la Asamblea.

Acordaron obsequiar con un banquete a Alfredo Calderón.

Acordaron también cumplimentar los acuerdos de la Asamblea.

Salmerón y Soriano

MADRID 28 (2 h.) El Sr. Salmerón ha visitado nuevamente al Sr. Soriano para ver de conseguir el arreglo de sus diferencias con el Sr. Blasco Ibáñez.

El nuevo ministro de Hacienda

La subsecretaría

MADRID 27 (23 h.) El nuevo ministro de Hacienda, Sr. Rodríguez San Pedro, no ha designado todavía la persona que ha de sustituir al Sr. González Besada en la subsecretaría de aquel departamento.

Estudiando los presupuestos

MADRID 27 (23 h.) El Sr. San Pedro ha pasado la tarde de hoy estudiando los presupuestos é informándose de diferentes cuestiones económicas, pues desea llevar ya soluciones concretas al Consejo de ministros que se celebrará el miércoles próximo.

Rodríguez Sampedro y los asturianos

MADRID 27 (23:30 h.) Algunos asturianos residentes en esta Corte tenían el propósito de obsequiar con un banquete al Sr. Rodríguez Sampedro por su entrada en el ministerio.

El ministro de Hacienda se excusó, motivo por el cual se desistió del banquete.

Los sucesos de Valencia

La protesta de los directores de la prensa

MADRID 27 (23:30 h.) Varios periodistas preguntaron hoy al señor Silvela si había recibido el telegrama de los directores de los periódicos de Valencia, pidiendo el relevo del gobernador civil y del jefe de policía.

El Sr. Silvela manifestó que sí, y que hoy los contestará diciendo que el Gobierno está muy satisfecho de la conducta del gobernador y que éste continuará en el Gobierno civil de Valencia.

Un telegrama del gobernador de Valencia.

Los sucesos del jueves MADRID 27 (23:30 h.) El Sr. Silvela facilitó a la prensa un telegrama del gobernador civil de Valencia dando cuenta de los sucesos desarrollados anoche en aquella capital.

Dice que en efecto se efectuaron algunas prisiones y que se impidió la formación de grupos a las seis y ocho de la noche.

Algunos grupos, compuestos de chiquillos en su mayoría, silbaron, siendo invitados cortesmente por la Guardia civil para que se disolvieran.

Como no lo hicieron fueron dispersados por la benemérita sin usar de la fuerza.

Afirma que el coche del comandante de Marina fué ruidosamente silbado.

Telegrama a Silvela

MADRID 27 (23 h.) La junta directiva del Ateneo Mercantil de Valencia ha dirigido un telegrama al Sr. Silvela pidiendo la destitución del gobernador civil y del jefe de policía.

Postales «Pita al gobernador»

MADRID 28 (2:30 h.) En Valencia circulan con gran profusión unas tarjetas postales, alusivas a los sucesos desarrollados en aquella capital, que llevan por título Pita al gobernador.

Firma del Rey

De Agricultura

MADRID 27 (23:30 h.) Hoy firmó el Rey los siguientes decretos del ministerio de Agricultura:

Nombrando por ascenso ingeniero de minas a D. Manuel Lacasa.

Idem vocal del Consejo forestal a D. Antonio García Maceira.

Idem inspector general de caminos a don Eduardo López Navarro.

Idem idem de segunda clase a D. Gabriel March.

De Instrucción pública

MADRID 27 (23:30 h.) El Rey firmó también un decreto del ministerio de Instrucción pública modificando los artículos 74 y 75 del reglamento de la Escuela de ingenieros industriales.

La emperatriz Augusta

Caída de un caballo. - Una fractura

MADRID 28 (2 h.) Despachos recibidos de Berlín dicen que la emperatriz Augusta, que había salido a dar un paseo a caballo, se cayó y se fracturó el brazo derecho.

Sánchez Toca y los marinos

Dos conferencias

MADRID 27 (23 h.) Hoy ha celebrado una larga conferencia el Sr. Sánchez Toca con el capitán de navío señor Rivera, comandante del puerto de Vigo, llamado a Madrid por el ministro.

La versión más autorizada respecto a su entrevista es la de que mediaron entre ambos, dentro de los debidos respetos, mátuas explicaciones.

También conferenció el Sr. Sánchez Toca con el contralmirante Cámara.

El Sr. Marengo

MADRID 27 (23 h.) El Sr. Marengo ha declarado que no trae a Madrid representación alguna oficial para hacer gestiones en pró del cuerpo general de la Armada.

El lunes regresará a Cádiz.

Rumores alarmantes

MADRID 27 (23 h.) En algunos círculos corrieron hoy alarmantes rumores, según los cuales los marinos que tienen destino en Cádiz habían adoptado determinada actitud.

Los rumores resultaron inexactos y el Gobierno los ha desmentido oficialmente, declarando que la actitud de la Marina es completamente patriótica.

Política

El nuevo gobernador civil de Sevilla

MADRID 27 (23 h.) Hoy se ha firmado el nombramiento de don Gumersindo Díaz Cordobés para el cargo de gobernador civil de Sevilla.

Mañana saldrá para dicha capital el referido señor, con objeto de posesionarse de su cargo.

Los electorales

MADRID 27 (23:30 h.) El subsecretario del ministerio de Gobernación dice que se han recibido varios telegramas de Denia (Alicante), quejándose de los atropellos que cometen los ayuntamientos canalejistas.

Según parece, estos ayuntamientos realizan grandes trabajos para sacar triunfante la candidatura del Sr. Saint-Aubin, hermano político del Sr. Canalejas, en contra de la del candidato Sr. Poveda.

El Sr. Becerra Armesto

MADRID 28 (2:30 h.) Ha llegado a Madrid el exdiputado a Cortes por Ferrol Sr. Becerra Armesto.

Extranjero

El colmo del bandolerismo

MADRID 27 (23 h.) Una partida de bandidos italianos ha secuestrado a un coronel de la gendarmería. Pide por su rescate 50.000 liras.

El viaje de Loubet

MADRID 27 (23 h.) Con motivo del viaje de Mr. Loubet a Argelia hasalido para aquella colonia francesa una brigada de agentes de vigilancia de la prefectura de París.

Un médico hembra

MADRID 27 (23 h.) En la Universidad de Pavia (Italia) fué descubierta una joven que vestía el traje masculino y que cursaba con notable aprovechamiento el tercer año de Medicina.

La salud del Papa

MADRID 27 (23 h.) Son muy contradictorias las noticias que circulan respecto al estado de salud del Papa. En el Vaticano dicen que el venerable Pontífice disfruta de salud excelente, pero otras referencias aseguran que se halla muy abatido y sin fuerzas.

Las alianzas del dinero

MADRID 27 (23 h.) Dícese que está concertado el enlace de una princesa de la casa de Orleans con el hijo de un archimillonario norteamericano.

Añádese que éste dota a su prometida con 150 millones de francos.

Suicidio de un clérigo

MADRID 27 (23 h.) En un pueblecito de las inmediaciones de Brujas (Bélgica), se suicidó un sacerdote. Antes de quitarse la vida disparó dos tiros a una joven de quien estaba enamorado, hiriéndola levemente.

El suicida contaba 26 años.

Anarquistas detenidos

MADRID 27 (23 h.) En la frontera rusa han sido detenidos por las autoridades moscovitas dos anarquistas que procedían de Londres.

En su poder se encontraron documentos comprometedores.

Crisis ministerial en Bulgaria

MADRID 28 (2 h.) El ministerio búlgaro ha dimitido, según despachos recibidos de Sofía.

El Príncipe Alejandro le admitió la dimisión.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

(POR TELÉGRAFO)

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Interior, Amortizable 5 por 100, Resguardos del nuevo Empréstito, Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Cédulas hipotecarias del 5 por 100, Idem.

CAMBIOS

Table with columns: París, vista, Londres, vista.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Table with columns: Cambio del oro, PALMA.

Notas útiles

Indicador religioso

Santo de hoy. - San Doroteo. Corte de María para hoy - La Virgen de la Consolación en San Jorge.

Cultos

Iglesia de Santo Domingo. - Continúa con toda solemnidad el mes consagrado al patriarca San José, con exposición de S. D. M., todos los días a las seis y media y los festivos a las cinco de la tarde.

Parroquia de San Jorge. - En la noche del sábado 28 al domingo 29 del corriente, celebrará vigilia ordinaria el turno Cor María de la Sección Adoradora Nocturna de esta ciudad en la iglesia parroquial de San Jorge. La intención de esta Vigilia, sagrada Comunión y Santa Misa se obtienen por los difuntos padres de doña Manuela Lamas Pull, (q. e. p. d.).

Movimiento de población

Día 27. - Defunciones: Francisca Galán Vidal, 101 años (derrame seroso). Nacimientos: Encarnación Suárez Canelo, Luis Sánchez, Camilo Rodríguez Feijoo y Luisa Somoza del Río. Matrimonios: ninguno.

Llegada y salida de coches

Salida de la Coruña. - Para Santiago: Automóviles, doce de la mañana; Ferrocarriliana 12 mañana (correo) y 6 tarde; competencia, 6 tarde, diaria, y 11 mañana alternadamente; para Coruña, Carballo y Puenteoco, la competencia, 7:30 tarde y 11:30 mañana, y el correo, 7 noche; de Carballo, 8 mañana; para Betanzos, cinco tarde; para Sada, 4 y 6 tarde; para Vilaboa, cuatro tarde. Llegada a la Coruña. - De Santiago: Automóviles, cinco de la tarde; Ferrocarriliana, 4 a 6 mañana y 6 a 7

tarde; competencia de idero, 7 mañana, diaria, y 6 tarde, alternadamente; de Vilaboa, 9 mañana; de Coruña, Carballo y Puenteoco, 11 mañana, el correo, y la competencia 10:30 mañana; de Betanzos, 9 mañana; de Sada, 9 a 10 idem.

Llegada y salida de trenes

Llegada a la Coruña. - Mixto de León, 10:22; mixto de Madrid, 10:14; correo, 18:26; tranvía de Betanzos, 20:58. Salida de la Coruña. - Tranvía a Betanzos, 7:25, que circulará los domingos y días 1 y 16 de cada mes; mixto 8:25; correo, 18:50; mensajerías, 9:3. Horas del meridiano de Greenwich.

Imprenta de EL NOROESTE

ANUNCIOS

MENEDO Y HERMANO Cementos, hidráulicos, cales, yesos, azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor, Estrella, 8, La Coruña.

MÉDICO LOSADA ARGIBAY: Siete años de práctica Hospital Santiago. Consulta especialidad niños de 10 a 12. Calle Real, núm. 16, (Farmacia del Dr. Brañas).

LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS. - Cementos, hidráulicos, cales y yesos en partidas. - Marcelino Suárez. - La Coruña.

TABOADA MARTINEZ Y COMPAÑIA. - Abogados y agentes de negocios. - Aceptan la administración de fincas rústicas y urbanas, depositando en el Banco de España la fianza que se crea necesaria. Gestión de asuntos. - Rúa Nueva, 16. La Coruña.

GONZALO MARTINEZ Corredor de comercio. - Marina 17 Compra y venta de papel del Estado

CONSULTA DE LA VISTA

Doctor Gradaille

CANTÓN GRANDE, 13.-PRAL.

México Rodríguez. San Andrés, 70, primer piso. - Consulta de tres a seis de la tarde; los días festivos de nueve a doce de la mañana. Duchas eléctricas, corrientes y curas de nueve a doce de la mañana todos los días. Pídanse reglamentos.

Ninguna TOS resiste 24 horas a las Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales. De venta en todas las farmacias, y en Ferrol: viuda de Barreiro é hijos y D. José San Román.

CASA PELLETIER

HOY: Cafeteros, Caprichos, Mokas, Tostinillos. CONFITERIA - REAL 90 - PASTERERIA Depósito exclusivo de los Bombones y Cacao Suchard.

Se alquila un bajo grandísimo en la calle de San Andrés, número 147, de esta ciudad. En Sánchez Bregua, 8, bajo, informarán.

RODRIGO SOUZA, estucador. - Flores desde una peseta; grandes talleres, antigua fábrica de cristales, Coruña.

SUBASTA VOLUNTARIA. - El día 29 del corriente, a las once de la mañana, se venderán en pública subasta en la Agencia de negocios de los Sres. Taboada Martínez y Compañía, Rúa Nueva, 16, varias fincas y pensiones situadas en San Lorenzo de Meigoi, Lema y Sigrás (Cambre), Veiga (Culleredo) y Javiña (Coristanco).

THE BERLITZ SCHOOL OF LANGUAGES ACADEMIA DE INGLÉS Y FRANCÉS Sigue abierta la matrícula para dichas clases en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública (Gobierno civil).

SE VENDEN 4 CASAS En la mejor situación de esta capital están casi juntas, se venden en grupo ó separadas, hallándose en buen estado, siendo sus precios económicos. Dan buen interés al capital. Informarán en la Notaría del Dr. Viñes, San Andrés, 30, 1.º

MOTOR A GAS. - Se vende uno seminuevo de seis caballos efectivos de fuerza, sistema «Charon», muy económico. Informarán en esta ciudad, Plaza de Lugo, número 20.

CON PERMISO DEL ABUELO

AVISAMOS a nuestra numerosa clientela y al público en general que ya se recibieron los géneros que deseaban

Para Semana Santa 5.000 mantones merino de ocho puntas, desde 40 hasta 200 reales uno; velos tohalla, desde 30 hasta 500 reales uno; armures merinos alpaca en negro y color, desde 4 hasta 30 reales vara; sedalinas para sallas bajas, gran novedad, a 5 reales vara; estambres, jergas, chiviots, lanillas para trajes de caballero y niños. Se recibió ya el surtido completo de mantos y velos para luto; pañuelos de seda, desde 2 reales hasta 40; corsés del país y extranjero, colinas para colchones, lienzos y generos blancos de todas clases, tocas de estambre a mitad de precio. Surtido completo para sastres y modistas. Retalería y otros artículos.

Orzán, 24, principal - LOS MADRILEÑOS - Orzán, 24, principal

AVISO: En el acreditado Restaurante EL BUEN GUSTO, Olmos, número 16, se admiten abonados a precios muy económicos. Desde el primero de Abril anunciaremos el Plato del día No olvidarse: Olmos 16, EL BUEN GUSTO.

CASAS DE CAMPO Se venden y alquilan varias. CASAS EN LA POBLACIÓN Se venden de distintos precios. Agencia de Negocios de Jesús de Costa. San Andrés, 70, bajo

México González. - Especialista en enfermedades de la piel y vias urinarias. Consulta de 11 a 1 y de 6 a 8 tarde. - Rúa Nueva 19-2.º

Imágenes de escultura Para IGLESIAS, CAPILLAS Y ORATORIOS desde 30 centímetros de altura hasta dos metros. Hay todos cuantos Santos se deseen. Se reciben encargos de las imágenes que no existan en almacén, para servirlos en un plazo de veinte días. CAPILLAS, REPISAS, ORATORIOS Y ANDAS. Se hacen del tamaño que se desee. Sacras, viacrucis, crucifijos, cuadros religiosos de todos tamaños, etc. etc. Por correo se mandan precios a quien lo solicite. Se pintan y arreglan imágenes y crucifijos por deteriorados que estén. Casa de Boedo, S. Andrés, 15, Coruña

CIURJANO DENTISTA. - G. Berguer. Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos. Real núm. 88-1.º

México cirujano NUÑEZ CORDERO Es-interno numerario del Gran Hospital Real de Santiago

CONSULTA GENERAL QUIRÚRGICA de diez a once; especial de once a una; días festivos de diez a doce. ESPECIALIDAD. - Enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas, vias urinarias y propias de la MUJER

Operaciones y curas a horas convencionales con aparatos modernos é instrumental esterilizado y preparados completamente anti-sépticos. ÚLTIMOS ADELANTOS. Calle de Panaderas, 53, 2.º

PAPEL DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES. - Compra y venta de estos valores y negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados. - Luis I. Labarta. Cantón Grande 16, Coruña.

Dr. Garrido: ESPECIALISTA en enfermedades de los OJOS. Consulta de una a tres, Juana de Vega, 9, y de ocho a diez de la mañana. Tiene consulta diaria en el Ferrol, calle Real, 167. - Cura y opera gratis a los pobres.

ALFARERIA, REBOREDO Y C. - Cementos Espada, cales, yesos, azulejos, cañerías, sifones, vasos, watercloset, mosaicos y todo lo concerniente al ramo. Orzán 27. - Coruña

RAMÓN PAZ. - Importador de calzado de todas clases. Especialidad en el de lujo. Liquidación del del invierno, con gran rebaja de precios. 32, San Andrés, 32. - Coruña

LA SEÑORA Doña Francisca Sánchez Rey HA FALLECIDO DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su viudo D. Alejandro Marty, hijos, hijos políticos, nietos, hermana, primos y demás parientes

SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y acompañar la conducción del cadáver, hoy sábado 28, a las seis y media de la tarde (hora oficial), al Cementerio general, anticipando gracias por el favor. Casa mortuoria: Florida, 25.

No se recibe duelo ni se reparten esquelas.

Doctor Corona GABINETE DE CONSULTA SAN ANDRÉS, N.º 164 FRENTE A LA FUENTE DE STA. CATALINA PISO PRINCIPAL

Papelería de Ferrer OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO, PINTURA Y FOTOGRAFIA TALLERES DE FOTOGRAFADO. - Especialidad en reproducciones artísticas en colores.

TALLERES DE IMPRENTA. - Impresión de toda clase de trabajos en negro y colores. Real, 61. - Coruña



GABINETE FÍSICO-TERÁPICO MÉDICO-QUIRÚRGICO EN LA CORUÑA

Juana de Vega, 23

Este Centro, sucursal del de Madrid (Carretas, 19. pral.), está dirigido por Médicos especialistas; está dedicado a la curación de las enfermedades crónicas por medio de los agentes físicos, y entre ellos la electricidad en diferentes formas y el ozono u oxígeno tricondensado, como se enseña en los centros científicos.

Entre los aparatos para administrar la electricidad con corrientes de alta tensión y gran frecuencia se cuenta con el de D'Arsonval, el de Tesla con sus bobinas y el resonador Oudin para corriente especial, que son el triunfo contra el reumatismo, artroartritis, afecciones medulares y cerebrales, estados neurasténicos, neuralgias y todas aquellas que necesitan actividad en los cambios nutritivos, como el escrofulismo, raquitismo, impotencia, etc. Las corrientes ondulatorias y sinusoidales para obrar sobre la matriz, ovarios y trompas de Falopio. Las corrientes estáticas en el histérico, epilepsia, clorosis, diabetes y demás estados nerviosos. La pila Galvánica,

con elementos Callaud, miliamperómetro de Trouvé y colector para tomar los pares necesarios; usadas en la cataforesis del estómago para curar las atonías orgánicas del estómago e intestino (dispepsia, gastralgias, ilearias, dilataciones y catarras), y también en la electrolisis lineal y circular, en las estrecheces uretrales, fistulas, etc. Las corrientes farádicas con el aparato electro fisiológico de Tripier, con interruptor para dirigirlo a voluntad, que producen la curación por su acción excitadora en la espermato-

rea, impotencia, debilidades genéricas, parálisis locales, atroñas musculares, etc. Los Rayos X, precioso medio de investigación para conocer los cuerpos extraños en el organismo, los cálculos renales ó vexicales, los tumores, tubérculos y cavernas pulmonares.

Y por último, las inhalaciones de ozono, único remedio contra la tisis y tuberculosis, según deliberación de la Academia de Medicina de París en 1893, del Congreso Médico-internacional de París en 1900 y el Congreso

Antituberculoso que se verificó en Londres el pasado Julio. Todos estos medios de curación de la ciencia moderna existen en este Gabinete, así como aparatos a propósito para combatir con éxito ciertos padecimientos, a los que no pueden ser tratados en este centro, como son inhaladores, fajas y auto-motos eléctricos para la cura de hernias. Horas de consulta de 10 a 12 y de 3 a 6. Consulta 5 pesetas, reconocimiento con los rayos X 10 pesetas. A la clase trabajadora mitad de precio. Consultas por correo gratis.

En este centro se vacuna de la linfa de ternera todos los días de 4 a 5 de la tarde. El precio será para los obreros de una peseta y de dos para las demás clases sociales, se dará a cada vacunado la correspondiente certificación impresa

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

El día 19 de Marzo saldrá de Santander y el 20 de la Coruña el magnífico vapor **ALFONSO XII** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **BUENOS AIRES** directamente para New York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, Puertos de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **MONTEVIDEO** directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabellé y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 14 de Marzo saldrá de Liverpool y el 16 de la Coruña el vapor **ISLA DE LUZÓN** directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 25 de Febrero directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de Marzo saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **REINA MARÍA CRISTINA** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 del corriente en un vapor de la Compañía a trasbordar en Cádiz.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de Marzo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor **MANUEL L. VILLAVEVERDE** directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **San Francisco** para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS. - BILBAO

Capital social. 100.000.000 de pesetas
Garantías depositadas. 50.000.000 de pesetas

Administrador-depositario: El Banco de Bilbao

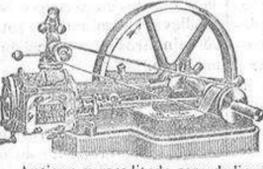
Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, a prima fija y con participación en los beneficios.
RENTAS VITALICIAS, inmediatas y diferidas.
SEGUROS MARÍTIMOS, sobre cascos y mercaderías.
SEGUROS CONTRA INCENDIOS, de transportes y sobre valores.
SEGUROS INDIVIDUALES, contra la incapacidad permanente.
SEGUROS FERROVIARIOS a prima única.

Agentes y representantes en todas las provincias
En la Coruña: Don Rafael Hervada

ALEJANDRO SAN MARTIN

Representante de Otto Gerdtsen
Sucesor de Sheldon Gerdtsen y C.
DE GIJON



Antigua y acreditada casa dedicada a la venta de maquinaria y cañeras de vapor, bombas de todas clases, turbinas, material ferroviario, en instalaciones completas de fábricas y toda clase de accesorios para las artes e industrias. Oficinas técnicas en las cuales se facilita toda clase de planos y presupuestos. Dirigirse a Alejandro San Martín, -Rúa Alta, número 1.- La Coruña

VENTA DE SOLARES

Frente al Baineiro, al empezar la carretera que va a San Pedro de Visma, y lindando con el vivero municipal se venden varios solares propios para construir casas cómodas con fondo suficiente para corral y jardín. El metro cuadrado se vende a 12 pesetas y se admiten proposiciones para el total del solar ó fracción suelta a gusto del comprador, pagadas al contado ó a plazos.

También se ceden a precios muy económicos varios materiales de mampostería, soleras de granito, que están depositadas en el mismo solar, ya labradas y lucas completas de piedra de Parga.

Más informes: Castelar, 1, bajo, C. y S.

LA COMPETIDORA

FABRICA DE TELAS Y JERGONES METÁLICOS

Administración: **Ricardo Sánchez**

Calle nueva del Campo de Artillería (antes Coronación grande)

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Se admiten encargos y contratos en grandes ó pequeñas cantidades.

Para Corme y puenteo saldrá de este puerto a la mayor brevedad el pailebot.

P. A. M.
Capitán Manuel Varela. Admite carga y pasajeros atracado al muelle de Linares Rivas. Consignatario: D. Raimundo Molina, Marina, n.º 22.

Para Vivero saldrá a la mayor brevedad el patache

MANUEL
Capitán Veremundo Fernández. Admite carga atracado al muelle de Linares Rivas. Consignatario, D. Raimundo Molina, Marina 22.

PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencias, malas digestiones, anemia, raquitismo, etcétera.

Farmacias Leon, 13 - Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

PRACTICAS MODERNAS

Revista quincenal ilustrada de Agricultura, Ganadería, Ciencias naturales, Ciencias sociales, Sport

Número suelto: 15 céntimos - Suscripción: un año 4 pesetas

ADMINISTRACION: Cuesta de San Agustín, 13-2.ª - La Coruña

Fábrica de mesas de billar **José Castellá** (ex-sucesor de Farradas) Billar mesa instantánea para comedor. Billares bandas americanas Monart y Eléctricas. PLAZA BEATO ORIO, 3 BARCELONA Se remiten catálogos gratis a quien los solicite.

Roles de pesca
Papelería
Lombardero
Targetas de visita a 1,50 EN ESTA IMPRENTA

CURAN

AGUA MINERO - MEDICINAL

DONTOLAR

PURGANTE

estas aguas las dispepsias, ictericia, infartos de hígado y bazo, herpes, ulceraciones crónicas, sífilis constitucional.

Todas las farmacias. Pedidos por mayor: Hijos de Villuendas ZARAGOZA

Píldoras y pastillas azoadas

Contra toda clase de **TOS** y enfermedades del pecho

Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las PÍLDORAS y PASTILLAS AZOADAS. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que a no resultar así, su autor el Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid, reintegra su importe.

Se remiten por correo a todas partes y en las farmacias a 2, 4 y 8 reales. En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

Linea regular de vapores italianos

DE A. PARODI, DE GÉNOVA

El 1.º de Abril próximo saldrá de este puerto el vapor **ANICIZIA** que tomará carga para todos los de Italia a fle e económico y sin hacer escala que la de Vigo, desde donde partirá directamente para Génova, Liorna, Nápoles, Catania, etcétera, etc., sin trasbordos.

Dicho buque atracará a los muelles de Garás a fin de evitar los gastos de gabaraje a los señores cargadores, como lo efectuó los viajes anteriores.

Para más informes dirigirse a su consignatario D. Melitón Fernández, Cantón Pequeño 12, bajo.

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS **PASTILLAS del Dr. ANDREU**

De venta en todas las Farmacias

Las personas que padecen también **ASMA** ó sofocación deben usar los **CIGARILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Norddeutscher Lloyd-Bremer

Compañía de vapores correos del mundo

SERVICIO DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin escala en el Brasil, saldrá de este puerto el magnífico vapor **WITTEKIND** el 3 de Abril

WILGOLAND el 17 de Abril

Pfalz el 1 de Mayo

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Estos vapores, contruidos a propósito para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino a todas las comidas y asistencia médica gratis.

Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, n.º 1, La Coruña.

Hamburg-Sudamerikahische

Dampfschiffahrts-Gesellschaft

Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Río de la Plata

El día 27 de Abril saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin hacer escala en el Brasil, el nuevo y magnífico vapor **CAP ROCA**

Admite carga y pasajeros. Estos buques están libres de cuarentena a su llegada a Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil.

Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse a los representantes en la Coruña, Sres. Hijos de Marchesi Dalmau, Real, 75

Solución Benedicto

De glicero-fosfato de cal con **Creosotal**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, inapetencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En la Coruña: Farmacia del Dr. Brañas. En Ferrol: Farmacias de Punín y de San Román. En Santiago: Farmacias de Pereiro, Aboca, Bermejo y Pérez y B. Vázquez. En Riveira: Farmacia de Ferrer-Bargés. En Padrón: Farmacia de E. Baltar. En Betanzos: F. Couceiro y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. Droguería general.

CARNICERO

Ostras frescas del Pasaje

ABIERTAS A MAQUINA

DEPOSITOS

LA GRAN ANTILLA Sres. Benigno Daps y H. Riego de Agua, 54

Juana de Vega, 2

WERTHEIM

Máquinas para coser perfeccionadas

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Sucursal: CORUÑA, Cantón pequeño, 25

The Pacific Steam Navigation Company

Compañía de vapores correos del Pacífico

Directamente para Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y demás puertos del Pacífico, saldrán de este puerto:

El vapor	LIGURIA	el 5 de Abril
»	CALIFORNIA	el 19 de »
»	OROPESA	el 3 de Mayo

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, correspondencia y carga para el Pacífico.

Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 10, entresuelo.

Gran almacén de música y pianos

DE CANUTO BEREJA Y C.ª

REAL, NUM. 38, LA CORUÑA

Pianos a 900 pesetas.

Pianos alemanes Rönisch.

Pianos Estela, (antiguo Bernareggi).

Pianos Ortiz y Cusabé, (Construcción Norte-Americana)

Esta casa garantiza doblemente los pianos que vende

Venta a plazos de 25 pesetas mensuales.

Pianos de alquiler.

Armonios é instrumentos para Banda y Orquesta.

Afinaciones y Taller de reparaciones.

Compañía general Trasatlántica Francesa

Vapores correos mensuales

VIAJE EN NUEVE DIAS A LA HABANA

Saldrá de la Coruña el 23 de Abril de 1903 directamente para la Habana y Veracruz, el vapor **LA NORMANDIE**

Capitán Mr. Villeannmoras.

Admite carga y pasajeros para los principales puertos de Francia, Inglaterra y Estados-Unidos.

Salida mensual hacia el 26 de cada mes.

Fletes reducidos.

Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. Nicandro Farfás, escritorio al lado de la Batería de Salvas.

Azulejos - Valdecabres

Los más baratos, los de esmaltes más suaves y colores más brillantes.

Se remite el Gran Catálogo Artístico contra envío de 12 pesetas.

Catálogo de dibujos más corrientes contra remesa de dos sellos de 15 céntimos.

Losetas Vidriadas

Dirección: Onofre Valdecabres

VALENCIA

FILTRO AMIANTO

Los más legítimos, sistema MALLIE Segunda. mesa de este año, de 500 piezas desde 20 pesetas uno.

Cantón Grande, número 8

Areal y Castro